



3

América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales

Editor: Theotonio Dos Santos



FLACSO



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe

Representación de la
UNESCO ante el MERCOSUR

Proyecto Repensar América Latina

Coordinador General: Gonzalo Abad Ortíz

Comité Editorial:

Adrián Bonilla

Julio Carranza

Thetonio dos Santos

Francisco Rojas

Juan Valdés

Edición: Alfredo Prieto

Asistencia editorial: Laura Marrero

Volumen 3

Theotonio Dos Santos, Editor

América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales

ISBN 978-92-9089-174-1

© UNESCO 2011

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de los hechos que figuran en la presente publicación y por las opiniones que aquí expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO, y no comprometen a la Organización.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implican de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Esta publicación se encuentra disponible en www.unesco.org.uy/shs y puede ser reproducida haciendo referencia explícita a la fuente.

Impreso en 2011 por la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

Luis Piera 1992, 2o. piso
11100 Montevideo, Uruguay

Índice

Preámbulo.	
<i>Julio Carranza Valdés</i>	5
Presentación	
<i>Gonzalo Abad Ortiz</i>	7
Introducción	
<i>Theotonio Dos Santos</i>	13
La economía mundial y América Latina a inicios del siglo XXI	
<i>Orlando Caputo</i>	19
Un repaso de la crisis y la necesidad de una nueva arquitectura financiera internacional	
<i>Oscar Ugarteche</i>	57
La integración latinoamericana: etapas pasadas y escenarios posibles	
<i>Jaime E. Estay</i>	93
Postneoliberalismo o cambio civilizatorio	
<i>Ana Esther Ceceña</i>	121
Desigualdad y crisis de incorporación: la caja de herramientas de políticas sociales de la izquierda	
<i>Luis Reygadas y Fernando Filgueira</i>	133
O espírito de Cochabamba: a reapropriação social da natureza	
<i>Carlos Walter Porto-Gonçalves</i>	161
Prospectiva tecnológica para América Latina	
<i>Leonel Corona</i>	181

La educación superior en el mundo y en América Latina y el Caribe: principales tendencias <i>Francisco López Segrera</i>	207
Cambios demográficos y reestructuración económica en América Latina. Perspectivas y desafíos para las políticas sociales <i>Dídimo Castillo Fernández</i>	233
Centroamérica 2010 y sus escenarios de integración <i>Jorge Rovira Mas</i>	257
La crisis del imperialismo. América Latina y Panamá enfrentan cambios épicos en sus relaciones con los Estados Unidos <i>Marco A. Gandásegui, hijo</i>	283
Sobre los Autores	313

Centroamérica 2010 y sus escenarios de integración

JORGE ROVIRA MAS

Centroamérica 2010.

El nuevo ciclo histórico y sus dos transiciones

Centroamérica inició un nuevo ciclo histórico y sociopolítico a partir de 1979. La dinámica social transcurrida durante las siguientes tres décadas hasta la actualidad contrasta en diversos sentidos con el desarrollo seguido por la región en el ciclo precedente, que fue de 1944 —cuando comenzó la Revolución de Octubre de Guatemala (1944-1954)— hasta 1979, cuando se produjo el desplazamiento del régimen de la familia Somoza (1937-1979) con el inicio de la Revolución Sandinista (VV. AA., 1993; Rovira Mas, 2005).

Pero ¿cuáles han sido los procesos determinantes ocurridos en este lapso de treinta años? Son dos: el primero, la transición desde regímenes autoritarios gestionados por la institución castrense a la democracia representativa, junto con las incipientes y contradictorias tendencias hacia la consolidación de este régimen político (Torres- Rivas, 1998a; Rovira Mas, 2002). Y el segundo, la transición a un nuevo modelo económico desde uno caracterizado por un auge agroexportador (café, banano, azúcar, carne de ganado vacuno y algodón) entre 1950 y mediados de los años 70 del siglo xx, en conjunción con la industrialización sustitutiva de importaciones para el Mercado Común Centroamericano, establecido a fines de 1960 (Guerra Borges, 1993). Entre los rasgos principales del nuevo modelo hoy vigente se encuentran, en cambio, la

diversificación y el aumento de las exportaciones no tradicionales hacia terceros mercados; el auge de los servicios financieros, del comercio y en algunos países del turismo; y la pérdida de importancia relativa de la agricultura y el desplazamiento de la población hacia el extranjero (Segovia, 2004). Una emigración que hasta el año 2008 ha venido sucediendo masivamente, sobre todo hacia los Estados Unidos, debido a una dinámica socioeconómica regional incapaz de darle cabida digna al conjunto de la población centroamericana.

La emergencia de la democracia

Con la excepción de Costa Rica, cuya institucionalidad democrática sin interrupciones sobrepasa ya las seis décadas a partir de la Constitución promulgada en noviembre de 1949 tras la guerra civil de 1948 —lo cual la convierte en la más estable y prolongada de toda América Latina—, en el resto de los países centroamericanos la democracia representativa es, en sentido estricto, una recién llegada.

Entre 1944 y 1979 hubo diversos intentos, a partir de aquel primer año, de institucionalizar la democracia duraderamente tras la crisis del orden político oligárquico, los de Guatemala y Costa Rica son los dos empeños más importantes y prolongados (Torres Rivas, 2001). La primera de estas dos sociedades alcanzó a tener diez años consecutivos de gobernantes electos durante la Revolución de Octubre: de 1945 a 1951 con Juan José Arévalo, y de 1951 hasta 1954 con Jacobo Arbenz, a quien la reacción conservadora interna, asociada con la United Fruit Company y con el apoyo de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, le dio un golpe de Estado, desalojando así del poder a un gobierno empeñado en la modernización capitalista del país, en lo económico y lo político. A partir de 1954, con breves períodos de excepción de la regla, se impusieron hasta 1986 —valga decir, durante más de tres décadas— gobiernos comandados por los militares en regímenes de “democracias de fachada” (Solórzano Martínez, 1983), sobre todo a partir de 1970. El caso de Costa Rica representa más bien el ejemplo exitoso en una región donde la democracia y el desarrollo fueron aspiraciones fallidas del ciclo histórico 1944-1979 (Rovira Mas, 2005). El triunfo de un movimiento político antioligárquico y reformista, con una amplia base social y electoral, constituyó el factor más influyente que permitió consolidar la democracia e impulsar un desarrollo nacional muy progresivo. En las otras tres sociedades —El Salvador, Honduras y Nicaragua—, el ejército se impuso igualmente de

manera duradera, aunque con diversos recursos de institucionalización. En el caso de Nicaragua, el carácter de un régimen tradicional de tipo sultanato (Rovira Mas, 2005, p. 99), que venía de la década de los 30 y había sobrevivido a la crisis política regional de 1944, se prolongó hasta 1979 como una sombra del pasado.

Con el desplazamiento del régimen somocista en julio de 1979 por una amplia coalición de fuerzas sociales y políticas en la que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) desempeñó un papel protagónico; con el golpe de Estado de octubre de 1979 en El Salvador al último de los gobiernos militares del Partido Conciliación Nacional (1962-1979) en esta otra igualmente “democracia de fachada”, junto con el posterior inicio del conflicto armado interno y su generalización comandada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); y con la convocatoria iniciada por los propios militares en Honduras a partir de 1980 para la entrega tutelada del poder a los civiles, puede establecerse el fin del orden político oligárquico. En casi todos los países centroamericanos se iniciaron los procesos de transición a la democracia (Torres-Rivas, 1981). En rigor, fue en Centroamérica y no en América del Sur donde comenzaron las transiciones políticas hacia la democracia en América Latina durante la tercera ola democratizadora internacional (Rovira Mas, 2008:212).

Pero la institucionalización de la democracia representativa en Centroamérica se alcanza como una resultante histórica de la lucha interna entre fuerzas políticas para las cuales (para las dos principales de ellas) la competencia por el poder del Estado por la vía electoral no era su primera preferencia (Figueroa Ibarra, 1993). No lo era así ni para la derecha oligárquica y conservadora, ni para la izquierda revolucionaria insurgente. A la democracia se arribó tras un larguísimo y cruento contencioso que duró cerca de tres lustros y fue conduciendo al reconocimiento, por parte de los actores políticos fundamentales, de que la salida negociada en busca de la paz y de la aceptación de este régimen constituía la salida menos gravosa. Más de treinta y seis mil pérdidas de vidas y de desaparecidos, centenares de miles de desplazados y una inmensa destrucción de infraestructura en una región pobre, además de la caída de la producción y sus múltiples secuelas, pero sobre todo la creciente convicción de que la continuación de las luchas internas, conducían a un callejón sin garantía de victoria para ninguna de la partes concernidas. Estas fueron las circunstancias que empujaron a la negociación política.

El Acuerdo de Esquipulas II de agosto de 1987 entre los presidentes centroamericanos, tras diversos empeños que resultaron insuficientes e infructuosos a lo largo de la primera parte de los años 80, fue el marco que creó las condiciones propicias para modificar la dirección seguida por el proceso político. Su nueva orientación a partir de entonces fue la búsqueda de la paz y la aceptación e institucionalización de la democracia electoral con participación de todos los principales actores y las élites comprometidas en las luchas internas.

Los reiterados procesos electorales ocurridos en Honduras a partir de 1980; las negociaciones entre el gobierno sandinista y la contra; las elecciones de febrero de 1990 que acarrearón la derrota del FSLN en Nicaragua; y la entrega del gobierno a la Unión Nacional Opositora que consiguió el nombramiento como presidenta de Violeta Barrios, viuda de Pedro Joaquín Chamorro; la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec a inicios de 1992 entre el gobierno de El Salvador y el FMLN; así como la rezagada firma de los Acuerdos de Paz en la ciudad de Guatemala entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en diciembre de 1996, modificaron el perfil político histórico de Centroamérica.

A partir de 1980 y hasta 2010 han tenido lugar los siguientes procesos electorales: en Honduras, un total de nueve generales, incluido el realizado en 1980 para nombrar una Asamblea Nacional Constituyente. En Costa Rica, han sido ocho a partir de 1982, incluido el más reciente de febrero del 2010, sin contar todos los otros precedentes desde 1953 ni los comicios para el nombramiento de alcaldes a partir de 2002, convocados en momentos distintos a las elecciones presidenciales. En Nicaragua, cinco generales, sin tomar en consideración los convocados para nombrar las autoridades de los consejos regionales de las dos regiones autonómicas del atlántico nicaragüense, creadas por el gobierno sandinista en 1987, entre otras elecciones no principales. En El Salvador, país que cuenta con un sistema electoral de nombramiento más corto de diputados, desde 1982, cuando se votó por la Asamblea Nacional Constituyente, han sido en total quince los eventos, sin contar las segundas vueltas presidenciales. Finalmente, en Guatemala, tras la elección para una Asamblea Nacional Constituyente en 1984, e igualmente sin entrar a considerar las segundas vueltas en las presidenciales —tan comunes en este país por la fragmentación de su sistema de partidos— han sido siete generales. En suma, se contabilizan un total de cuarenta y cuatro eventos electorales de primera significación, considerados competitivos y no fraudulentos, aunque con espectros ideológicos y partidarios más amplios. Conforme se fueron fir-

mando los acuerdos de paz, la insurgencia armada se transformó en partidos y comenzaron a concurrir a las elecciones. Asimismo, ha sido común la entrega del gobierno a la oposición victoriosa, incluso cuando se ha tratado de partidos de izquierda, como en los casos del triunfo del FSLN en Nicaragua en 2006 y el del FMLN en El Salvador en 2009.

La institucionalización de los procesos electorales se ha visto acompañada de otras importantes dinámicas sociopolíticas complementarias, atinentes a la consolidación aún en ciernes y con altibajos de estos nuevos regímenes políticos. En primer lugar, una mayor estructuración de los partidos y un fortalecimiento del papel que desempeña el sistema de partidos en un marco institucional democrático como canalizador por excelencia del conflicto político. En segundo, una mayor pero aún incompleta subordinación de la institución militar al poder civil salido de las urnas, con situaciones recientes adversas como lo acontecido en Honduras en junio del 2009. Una cultura política que ha venido dejando atrás aquella otra de la intolerancia y del terror del Estado contrainsurgente, a la orden del día en Centroamérica durante décadas (Torres Rivas, 1998b). Y una creciente incorporación a la vida política de las poblaciones tradicionalmente discriminadas y subordinadas, como han sido las indígenas, particularmente en el caso de Guatemala, aunque se trate de un asunto fundamental que apenas despunta en esta sociedad desde hace alrededor de dos décadas (Cayzac, 2001; Rovira Mas, 2002; Brett, 2006; Rovira Mas, 2009).

En Centroamérica la democracia representativa tiene inmensos déficit institucionales que enfrentar. Se trata aún de un marco institucional débil y emergente, con un Estado de Derecho con muchas limitaciones y con algunos actores políticos, si bien menores, cuyos valores y normas no se encuentran plenamente comprometidos con esta nueva modalidad de competencia política. Sin embargo, los problemas políticos de la región son ahora, por lo menos en parte, cualitativamente diferentes a los del ciclo histórico precedente, los del período 1944-1979. Sobre todo porque la tiranía y el autoritarismo han dejado de tener la vigencia que alcanzaron pertinazmente en el pasado. No obstante, se constata al mismo tiempo que las condiciones materiales de vida de la inmensa mayoría de los centroamericanos, la pobreza, la desigualdad, la insuficiencia en el acceso a los servicios básicos de educación, salud, vivienda, y la falta de oportunidades de empleo y de ingresos, los limita en su participación como ciudadanos plenos. La calidad de la democracia, de su experiencia y de su desarrollo por los centroamericanos, es todo un desafío por atender aún (Vargas Cullell, 2001).

Habría que destacar, finalmente, que la principal fuerza política gananciosa en lo que llevamos del presente ciclo histórico regional ha sido la derecha con sus diferentes partidos políticos, debido a la cantidad de elecciones presidenciales ganadas en los distintos países y a las cuotas de poder mantenidas en los parlamentos. Se ha tratado, empero, de una derecha que en algunos países se ha modernizado en su visión de lo que es el juego político democrático. Al mismo tiempo, la izquierda se ha ganado su incuestionable carta de ciudadanía en la vida política centroamericana en tanto un actor reconocido y respetado, especialmente representada por el FSLN y por el FMLN como organizaciones partidarias. El ejército, por su parte, ha perdido casi por completo el viejo y central protagonismo político del que disfrutó durante décadas, desde los años 30 hasta por lo menos inicios de los años 80 del siglo xx. Y las organizaciones sociales se han visto debilitadas tras los acuerdos de paz, pero muchas han ganado en independencia respecto a las organizaciones políticas a las que habían estado subordinadas. Esto les ha posibilitado un mejor posicionamiento y defensa de sus intereses sectoriales, que a veces trascienden los límites nacionales para proyectarse regionalmente. El pluralismo y la tolerancia, en fin, han comenzado a arraigarse en la cultura política de una región reacia en extremo a institucionalizar la convivencia pacífica, a partir del reconocimiento de la diversidad, material e ideológica, de los actores sociales y políticos concurrentes en la palestra pública.

La nueva modalidad de crecimiento económico

Centroamérica experimentó en la segunda postguerra, desde 1950 hasta mediados de los años 70 del siglo xx, su mayor y más prolongado período de crecimiento económico. Costa Rica resultó la sociedad que logró hacerlo a la mayor tasa anual como promedio en términos reales, cercana a 6,5%, en el marco de esa etapa mundial de expansión que correspondió a la fase A de un ciclo largo Kondratieff (1945-1973) (Mandel, 1976). Esta etapa fue calificada como “los años dorados” del capitalismo de postguerra (Hobsbawm, 1995:260). Y el ciclo puede considerarse el factor condicionante positivo más influyente en el curso seguido por las sociedades centroamericanas durante esos años (Dos Santos, 1978:305; Rovira Mas:2005).

La diversificación de las exportaciones agrícolas, que pasaron de ser café y banano prioritariamente y llegaron a sumárseles el algodón, el azúcar y la carne de ganado vacuno, fue el primer pilar interno de la expansión eco-

nómica. El segundo resultó la industrialización sustitutiva de importaciones para un mercado regional protegido frente al exterior, el Mercado Común Centroamericano, constituido a finales de 1960. Aquí la inversión extranjera directa, sobre todo de origen norteamericano, desempeñó un papel importante. El tercero fue la expansión de las funciones del Estado, que sin embargo llegó a ser relativamente modesta —pero manifiesta—, si bien Costa Rica, por contraste con el resto de los países centroamericanos, alcanzó una notable extensión, tanto en los ámbitos de su intervención como en su magnitud. En esta etapa Centroamérica experimentó una primera vivencia significativa, aunque breve, de integración, principalmente comercial.

Sin embargo, el gran crecimiento económico de la postguerra, durante el que se extendieron y profundizaron las relaciones sociales de producción capitalistas en distintos espacios de la estructura económica regional, tuvo un efecto muy disímil según los países. Factores como el positivo entorno económico mundial y los influjos que provinieron de él, determinantes para su aprovechamiento, fueron en Centroamérica, como en tantas otras sociedades latinoamericanas, factores políticos internos (Rovira Mas, 2005). Y aquí lo decisivo resultó el fracaso de los intentos de modernización política en la mayoría de las sociedades, con Guatemala a la cabeza, divisa entonces del progreso regional en la primera década de la postguerra con la Revolución de Octubre (1944-1954). Solo en Costa Rica lograron alcanzar el poder, acceder reiteradamente a él por la vía electoral e influir de manera determinante. Eran los actores sociopolíticos reformistas, con Figueres Ferrer y el Partido Liberación Nacional a su cabeza, de inspiración socialdemócrata en términos ideológicos, aunque no por la base social que los respaldaba: las clases medias.

Como consecuencia, la resultante histórica principal para Centroamérica del ciclo 1944-1979, en términos sociales y políticos, fue la siguiente (Rovira Mas, 2005): el fracaso de la modernización política capitalista en términos de la institucionalización de la democracia representativa, por un lado; y concomitantemente, un desarrollo capitalista dinámico y modernizador hasta cierto punto de las relaciones de producción propiamente capitalistas, pero de naturaleza concentradora del ingreso, con generalización de la pobreza, y muy excluyente en lo social y en lo político para las grandes mayorías. De nuevo, la gran excepción fue Costa Rica, que avanzó hacia una sociedad donde al tiempo que se consolidaba la competencia política democrática y sus instituciones, se generaba un intenso desarrollo económico con un fuerte impacto en la distribución y redistribución del ingreso, disminución de la pobreza y

ampliación de las clases medias, sobre todo aquellas surgidas a partir de la gran expansión vivida por el Estado.

Como en el resto de América Latina, con variantes en el tiempo según el país, también en Centroamérica el modelo económico constituido en la posguerra empezó a experimentar dificultades a partir de 1974. No se trataba simplemente de la expansión agroexportadora, sino también de una conjunción entre esta y la industrialización sustitutiva de importaciones en el marco de un nuevo mercado regional para los productos industriales luego de 1960. Los factores explicativos externos fueron los mismos, fundamentalmente, que en el conjunto de América Latina: pérdida de dinamismo de la economía mundial al ingresarse a una fase B del ciclo Kondratieff (Dos Santos, 1978: 175), debilitamiento de las exportaciones, inflación internacional, déficit comerciales crecientes, propensión al endeudamiento público con el exterior por parte de los países, singularmente en el caso de Costa Rica, y elevación posterior de las tasas internacionales de interés, con lo que se agudizaron las dificultades en la capacidad de pago de la deuda. Pero además, a lo anterior se agregó el inicio de los conflictos políticos armados a partir de los últimos años de la década de los 60, que incrementaron las dificultades por las que atravesaba el Mercado Común, primero, y luego el ingreso a la década de los años 80 con las guerras civiles, todo ello contribuyó a la insostenibilidad de un patrón de crecimiento vigente durante varios lustros.

En términos económicos, para Centroamérica la década de los 80 fue una “década perdida”, como se ha declarado para el conjunto de los países latinoamericanos, pero agravada por la convulsa, inestable y cruenta situación política.

¿Cuál es, en todo caso, el modelo de crecimiento económico que empieza a emerger en la región a partir de entonces, de manera incipiente primero a partir de políticas económicas de ajuste durante los años 80 y de “reformas estructurales” o “modernizaciones” a lo Banco Mundial más tarde, que se prolongaron durante la última década del siglo pasado? Se ha tratado de una modernización así concebida y rebautizada por quienes desde el exterior influyen más sobre las élites políticas locales: los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y una organización nacional con fuerte injerencia en Centroamérica: la Agency for International Development (AID) del gobierno de los Estados Unidos. Dentro de los países centroamericanos, por otra parte, se han operado algunos cambios de importancia para orientar concretamente ese proceso:

nuevas élites y grupos económicos, con mucha mayor vocación de regionalizar sus negocios y de asociarse con el capital transnacional, impulsan y defienden un modelo que consideran apropiado para Centroamérica en el marco de la globalización económica de inspiración neoliberal. La resistencia social para limitar, moderar o reorientar esta alternativa ha sido francamente débil hasta el presente, acaso una vez más con la excepción de Costa Rica en donde, en un marco político democrático operante, ha existido capacidad en sindicatos de trabajadores del sector público con el apoyo de otros grupos sociales, para obligar a un avance más bien pausado y lleno de concesiones en la concreción del nuevo modelo. Esta circunstancia obligó incluso a que el Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica y República Dominicana no pudiera ser resuelto por la vía parlamentaria y tuviera que ser aprobado mediante la convocatoria a un referéndum nacional el 7 de octubre del 2007, con un resultado próximo al empate.

En lo fundamental, el nuevo modelo se configura de la siguiente manera:

- Se enfatiza en una mayor apertura y exposición de las economías centroamericanas al comercio internacional, dinamizando las exportaciones y disminuyendo la protección a las importaciones. En el caso de estos países, lo anterior se refiere principalmente a las relaciones de intercambio con su socio principal, los Estados Unidos, aunque Costa Rica ha venido diversificando más, en términos de regiones y países, su comercio exterior, al punto de ser el primer país centroamericano en romper relaciones diplomáticas con Taiwán y establecerlas con China (2007), precisamente para avanzar hacia un tratado de libre comercio con el gigante asiático.
- Las exportaciones, que han venido adquiriendo un mayor dinamismo en términos relativos, son las no tradicionales —particularmente las de las plantas maquiladoras, las de confección de textiles, entre otras, localizadas en zonas francas para aprovechar la mano de obra barata no calificada. Hay que incluir también algunos nuevos rubros agrícolas (como flores y hortalizas, entre un buen número más), sin que esto signifique la merma en valores absolutos de las exportaciones tradicionales.
- Las actividades económicas más dinámicas son las urbanas: las finanzas, el comercio importador y el turismo, este de manera sobresaliente en el caso de Costa Rica, no así en el de los restantes países aún. El

agro centroamericano pierde importancia relativa en este modelo, con numerosas secuelas para el mundo rural, sobre todo en términos de pobreza y de expulsión masiva de mano de obra. El actor económico principal es el gran capital nacional, que ve a la región como su espacio natural de expansión, además de la inversión extranjera directa, de origen norteamericano preponderantemente, que llega a instalarse con numerosas ventajas que se le ofrecen para atraerlo. Se han producido asimismo algunos procesos importantes de centralización de capital por parte de empresas extranjeras como Wal Mart, entre otros procesos, que ha comprado grandes corporaciones regionales del mercado minorista de artículos de consumo masivo. No es este ni mucho menos el único de los casos significativos.

- El Estado desempeña un papel y cumple unas funciones económicas y sociales muy disminuidas, concentradas en construir de la infraestructura que requiere el capital para su mejor operación, así como en asegurar que el mercado pueda funcionar con las menores restricciones posibles para el capital (Segovia, 2004). Las élites económicas centroamericanas han sido históricamente enemigas frontales de la intervención del Estado, prefiriéndolo minimizado, lo que se ha reflejado en la baja carga tributaria como porcentaje del PIB prevaleciente en países como Guatemala (10%) y otros.

La resultante histórica que se ha venido produciendo a lo largo de estas dos últimas décadas en este nuevo ciclo histórico y sociopolítico centroamericano, conforme se fue normalizando la vida política regional tras las guerras civiles, puede resumirse, con una perspectiva de conjunto, de la siguiente manera:

1. Una incipiente institucionalización de la democracia representativa con múltiples déficit, pero que ha implicado un progreso muy notorio respecto al ciclo histórico precedente.
2. Un crecimiento económico menor, no comparable con el experimentado por Centroamérica entre 1950 y 1979 (cuando los rangos de crecimiento promedio del PIB anual a lo largo de todo el período oscilaron entre poco menos de 5% en el país que se desempeñó menos bien y el 6,5%, en el país más exitoso). En cambio, durante los últimos dieciocho años (1990-2007) el crecimiento del PIB de los países centroamericanos se ha caracterizado por su volatilidad, con valores promedio anuales en términos reales que van del 3,3% en el

caso de Nicaragua a 5,2% en el de Costa Rica, con una localización intermedia de Guatemala y El Salvador con 3,9%, y Honduras con 3,7% (CEPAL, 2009a: 25).

3. Un crecimiento promedio anual del PIB per cápita que oscila entre 2,7% para Costa Rica, 1,9% para El Salvador, 1,5% para Guatemala, 1,1% para Nicaragua, y 1% para Honduras, valores insuficientes para lograr disminuir la pobreza significativamente en unos diez años (CEPAL, 2009:25)
4. Mientras que el porcentaje de la población en condición de pobreza alcanza a casi el 22% en Costa Rica (2008), en El Salvador (2004) es de 47,5%, en Guatemala (2006) de 54,8%, en Nicaragua (2005) de 61,9% y en Honduras (2007) de 68,9%, con cerca de 2/3 del total localizada en las zonas rurales. Ello evidencia un marcado contraste no solo entre los países de la región, sino también con el valor para el conjunto de América Latina (2008), que era 33% (CEPALSTAT, 2010).
5. Si bien los datos del índice de concentración de Gini de la distribución del ingreso para el conjunto de los países centroamericanos son más difíciles de obtener y menos confiables, en el caso de Costa Rica los registros confirman el deterioro experimentado por el país en la última década en esta materia, en el contexto del funcionamiento del nuevo modelo económico, al pasar de alrededor de 0,40 en 1998 a 0,47 en 2008 (Rovira Mas, 2004:334; CEPALSTAT, 2010).
6. Aproximadamente un 14% del total de la población centroamericana, unos 5,5 millones de personas, han emigrado de sus respectivos países en busca de trabajo e ingresos, principalmente hacia los Estados Unidos, si bien en el caso de los nicaragüenses su principal país de orientación es Costa Rica, donde conforman aproximadamente 8% de la población total de este país. En 2007 las remesas de los centroamericanos alcanzaban en unos doce mil millones de dólares y constituían un recurso insustituible en el corto plazo para el crecimiento del PIB con el dinamismo mediano antes aludido (Rocha, 2008).

La insuficiencia y vulnerabilidad de este modelo tras dos décadas de funcionamiento se ha hecho evidente no solo por la magnitud y persistencia de

la pobreza y sus círculos perversos para el desarrollo de las personas y las familias; por la creciente concentración del ingreso; por los procesos de centralización del capital en beneficio del gran capital regional y multinacional; sino también por la dimensión que ha llegado a adquirir la emigración como única salida para tantos millones de centroamericanos.

La integración centroamericana

Breve mirada histórica

La aspiración regional a constituir una comunidad de Estados y naciones es casi tan antigua en la historia de los países centroamericanos como su independencia de España. Poco después de aquel 15 de septiembre de 1821, estos territorios pertenecientes a esa división colonial que era la Capitanía General de Guatemala, que se extendía hasta Costa Rica, intentaron establecer la República Federal de Centroamérica, de corta vida, entre 1824 y 1839 (Fonseca, 1996:133-139). Desde entonces ese horizonte de proyección y de referencia para conseguir algún día la integración de los países de Centroamérica y conformar a esta como una unidad mayor, ha perseverado en el imaginario social de la región en el seno de algunos sectores sociales, políticos e intelectuales, aunque con logros efectivos moderados.

Durante las últimas décadas del siglo XIX hubo algunos tibios e infructuosos esfuerzos por parte de gobernantes e ideólogos liberales para reavivar el ideal unionista tras el fracaso inicial debido a diversos y complejos factores (Fonseca, 1996:138). A principios del XX se creó un órgano con cobertura regional, la Corte de Justicia Centroamericana, cuya vigencia inicial fue corta, de 1907 a 1918. Tuvo su sede en Costa Rica, fue refundada a partir de 1991 en el marco del Protocolo de Tegucigalpa de Reformas a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) de 1962. En 1951, en el marco de la Guerra Fría, se estableció la ODECA, una entidad destinada a cautelar el alineamiento del conjunto de los países de la región con los Estados Unidos y su política internacional. Esta instancia fue decayendo paulatinamente, sin desaparecer, conforme se presentó la crisis política de los regímenes autoritarios a partir de 1979.

A finales de 1960 se firmó en Managua, Nicaragua, el Tratado General de Integración Económica por medio del cual surgió el Mercado Común Cen-

troamericano, concebido como un proceso de integración económica. Esto fue el resultado de casi una década de iniciativas y de reuniones para diseñarlo a partir de la propuesta original del Dr. Raúl Prebisch, quien a nombre de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la presentó en agosto de 1952 en Tegucigalpa (Honduras). Sobre este planteamiento inicial y algunos otros que se avanzaron posteriormente, dirigidos a estimular el desarrollo industrial regional bajo el liderazgo de las pequeñas y débiles élites empresariales locales, recayeron pronto las suspicacias y también las presiones norteamericanas para que el Mecomún se creara sin injerencias regulatorias o planificadoras por parte del Estado, presiones ocurridas en los últimos años del gobierno de Eisenhower (1953-1961). El interés de la administración norteamericana se orientaba entonces a impedir que se colocaran obstáculos a la penetración de las corporaciones multinacionales de su país en el espacio económico que se estaba configurando (Jonas, 1974; Lizano, 1975). Con el Tratado se quería estimular una industrialización dirigida a abastecer a un mercado regional que nacería como una mera agregación de los pequeños mercados nacionales para los productos industriales de aquellos días, pero sin considerar, por determinaciones políticas internas fundadas en el poder que detentaban las oligarquías agroexportadoras, acciones de redistribución de los ingresos o de activos como la tierra, cuya concentración extrema era entonces el Talón de Aquiles del desarrollo social de Centroamérica (Torres-Rivas, 1971:187 y ss.).

Desde siempre reacia a precipitarse en su incorporación a los procesos integracionistas regionales, Costa Rica se sumó de última al Tratado, al firmarlo en 1963. En el marco de este proceso, que consistía básicamente en un acuerdo comercial, surgió la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), tres de las principales entidades originales del proceso integracionista.

El período de auge del Mercado Común fue breve. Debió enfrentar restricciones e inconvenientes en el comercio intracentroamericano tras la guerra relámpago entre El Salvador y Honduras de 1969, luego de la cual este país salió de él. Más tarde se multiplicaron los problemas a raíz de los conflictos armados de los años 80, que colocaron al MCCA en una situación muy difícil. Durante las últimas dos décadas, sin embargo, han proliferado las iniciativas y los procesos para su reactivación una vez alcanzada la paz entre el conjunto de los países, si bien la perspectiva se amplió para conciliar la visión originaria sobre el MCCA con el nuevo modelo económico aperturista y promotor de ex-

portaciones no tradicionales hacia terceros mercados, en el marco de la nueva fase de internacionalización del capitalismo. Como lo tuvo que reconocer la CEPAL: “No obstante el deseo de lograr la meta de una unión económica, los resultados más concretos hasta la fecha se han registrado, básicamente, en el campo del comercio intrarregional. De hecho, la convergencia macroeconómica no se ha logrado aún (CEPAL, 2001:25).

Las dinámicas principales de integración en curso

En 1987, en el marco del Acuerdo de Esquipulas II entre los presidentes centroamericanos, con el que se redirige y acelera el proceso de negociación política regional para procurar el cese de los conflictos armados, la pacificación de la región y la aceptación generalizada de la democracia como régimen político, se rubricó el Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Esquipulas II representa un momento excepcional y sobresaliente de autonomía relativa de los Estados y gobiernos centroamericanos de entonces para hacerse cargo de su destino con una perspectiva de conjunto. A pesar de ser uno de los adalides del proceso, Costa Rica no se incorporó entonces —ni lo ha hecho aún— al PARLACEN, que desde su génesis se ha caracterizado por las múltiples limitaciones que lo acompañan en cuanto a los alcances y a la eficacia operativa de su institucionalidad en términos políticos, no obstante estar constituido por representantes electos por cada país. Aparte, el reconocimiento y el prestigio de que ha gozado este organismo en el conjunto de la sociedad centroamericana han sido muy escasos hasta el presente.

En el contexto del avance de los procesos de negociación política para alcanzar la paz y de la nueva situación regional que entonces despuntaba, en 1991 se firmó el Protocolo de Tegucigalpa de Reformas a la Carta de la ODECA, ya antes mencionado, con el fin de establecer el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Además de los países centroamericanos, incluyendo a Panamá, se incorporaron Belice y la República Dominicana, con una extensión territorial total de alrededor de 560 000 kilómetros cuadrados y una población aproximada de 52 millones de habitantes en 2010.

Los propósitos y la orientación del SICA son mucho más amplios que todos los empeños precedentes. Según el artículo 3 del Protocolo de Tegucigalpa, “el Sistema de la Integración Centroamericana tiene por objetivo fundamental la realización de la integración de Centroamérica, para constituir la como región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo” (Protocolo, 1991). A este

protocolo constitutivo fundamental se han venido agregando el de Guatemala de 1993, la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), firmada por los presidentes centroamericanos en 1994, el Tratado de Integración Social de Centroamérica (TISCA) y el Tratado Marco de Seguridad Democrática (TMSD), estos últimos de 1995. Y forman parte de la estructura institucional del SICA las siguientes instancias principales: la Reunión de Presidentes Centroamericanos, el Parlamento Centroamericano, la Corte Centroamericana de Justicia y la Secretaría General del SICA, a lo cual se suman subordinadamente la Secretaría de Integración Económica Centroamericana y el BCIE, entre otros organismos relevantes. El apoyo recibido por el SICA por parte de los gobiernos de los países mencionados para adelantar sus objetivos ha sido, no obstante, bastante reducido, particularmente en términos económicos. Este conjunto de acuerdos y de organismos configuran, en todo caso, la dinámica de integración regional más importante, si bien de carácter político-institucional preconizada por las élites políticas.

Otro proyecto de integración, impulsado a partir de 2001, ha sido el denominado Plan Puebla-Panamá (PPP). Con la participación de los países centroamericanos y nueve estados del sur-sureste de México (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), se ha concebido como un mecanismo para generar un amplio conjunto de inversiones públicas compartidas en infraestructura, con fondos de organismos financieros internacionales para estimular ciertas actividades productivas y de servicios en la gran región mesoamericana. Algunas de las áreas de inversión serían las destinadas a integrar más estrechamente la producción y distribución de energía, las telecomunicaciones y la inversión en carreteras para los servicios de transporte. El Plan ha avanzado lentamente y suscitado mucha desconfianza entre numerosos sectores sociales centroamericanos y mexicanos conscientes y críticos del desarrollo que sigue Centroamérica y la región en su conjunto. El PPP se sustentaría en un endeudamiento público de grandes proporciones de los Estados centroamericanos, que serviría para crear la infraestructura anticipada en beneficio de las grandes corporaciones involucradas, tanto aquellas que producirían la infraestructura como las otras que operarían algunas de las nuevas actividades productivas.

Otra de las críticas ha sido la desprotección y el abusivo aprovechamiento que podrían acompañar a este plan en lo referente a la apropiación de recursos genéticos y el registro de patentes sobre especies de la enorme biodiversidad de que dispone Mesoamérica, lo que ocurriría por parte de actores privados transnacionales habilitados para ello con las facilidades que generaría.

Por otra parte, entre 2005 y 2007 los congresos nacionales respectivos terminaron de ratificar —en Costa Rica fue mediante un referéndum nacional a fines de este último año—, el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica (excluyendo a Panamá y Belice), República Dominicana y los Estados Unidos (TLC: E.U.-CARD o CAFTA). Solo en el caso de Costa Rica, la resistencia de muy amplios sectores sociales y políticos para aprobarlo se hizo presente durante varios años, hasta verse derrotada electoralmente por estrecho margen en el mencionado referéndum (Revista de Ciencias Sociales, 2008: III). En los otros casos, incluso en Nicaragua y en El Salvador, si bien con el rechazo del FSLN y del FMLN, respectivamente, la aprobación fue expedita gracias al respaldo unificado de los partidos políticos de derecha. Este TLC forma parte de la estrategia alternativa de integración comercial y de inversiones del capital norteamericano y de su gobierno sobre aquella porción de América Latina más dependiente de la economía norteamericana, más pequeña y con menor autonomía para intentar frenar la expansión de ese capital. Todo ello en el marco de la dinámica del capitalismo a escala mundial, que lo empuja a la integración de grandes subregiones del mundo. Este tratado se suma al de libre comercio de Norteamérica de inicios de la década de los 90, y constituye el triunfo para los Estados Unidos de una modalidad de integración rechazada por las naciones de América del Sur, aunque igualmente ha ido avanzando en el caso de algunas otras como Chile, que ratificó un tratado similar con los Estados Unidos en 2003, y Perú, que ratificó otro en el 2006.

Tanto el PPP como el TLC: E.U.-CARD conforman, en la práctica, más allá de cualquier retórica integracionista con diversos contenidos y alcances, el conjunto de acuerdos regionales que orientan dinámicas de integración centroamericana en función del capital. Al servicio tanto de los grupos de poder económico locales y regionales como de las corporaciones multinacionales. Y en beneficio de distintas otras grandes empresas que han ido surgiendo del entrevero de estos intereses económicos. Son también acuerdos e instituciones consistentes con la resultante y sus derivaciones de lo que llevamos del presente ciclo histórico de Centroamérica.

La pacificación y la democratización formal han avanzado de modo sostenido durante las dos últimas décadas. La transformación del modelo económico en otro también muy inequitativo, como lo fue el anterior del ciclo 1944-1979, se ha ido decantando y arraigando. Una gran cantidad de carencias institucionales, pero sobre todo sociales, a enfrentar de manera mucho más intensa y con nuevos planteamientos y políticas, se encuentran a la orden del día. Sobre todo hay una falta generalizada de políticas fiscales que coadyuven a

que los Estados centroamericanos dispongan de mayores recursos para confrontar los actuales retos, al tiempo que se propicie una mayor redistribución en una sociedad profundamente desigual y con proporciones muy elevadas de la población en condiciones de pobreza o pobreza extrema. Pero para esto se requeriría una voluntad política que no se halla entre las élites políticas y los grupos de poder económico comprometidos con el modelo de crecimiento del producto nacional prevaleciente. Por lo demás, en el caso de aquellos gobiernos, como los actuales del FSLN y del FMLN—de orientación ideológica alternativa a la que ha venido teniendo vigencia—, habrá que esperar un poco aún para aquilatar los alcances de sus políticas públicas y sus resultados respecto a estos problemas estructurales de Nicaragua y El Salvador, particularmente en el ominoso entorno de la actual crisis económica internacional.

El curso que sigue la integración centroamericana ha venido acompañado por una gran proliferación de instituciones, organismos y retóricas, ancladas principalmente en las nuevas élites políticas que gobiernan y conducen la región, élites políticas de derecha o de izquierda. Sin embargo, lo que prevalece y se consolida es la integración y expansión de los grupos económicos regionales y transnacionales en el nuevo espacio económico centroamericano en expansión (Segovia, 2005).

¿Otra integración?

El panorama de las dinámicas que sigue la integración centroamericana no concluye aquí. Hay otros procesos no tan visibles o visibilizados, en todo caso menos institucionalizados, pero no por ello menos significativos.

La “otra integración”, la de los sectores subalternos, marginados, discriminados o abandonados en el modelo económico excluyente en lo económico, y la integración o coordinación de sus organizaciones, así como el trabajo que realizan otros grupos de la sociedad civil organizada por la defensa y mejoría de las condiciones de vida de la población centroamericana (en términos de empleo, educación, salud y vivienda); por una salvaguarda de la precaria situación ambiental de algunas regiones o países de Centroamérica, incluyendo en lugar sobresaliente los recursos acuíferos y boscosos; por la igualdad de género; por los derechos de los migrantes en su deambular dentro de la propia Centroamérica, que suman varios cientos de miles; por los derechos de las

minorías étnicas; esta “otra integración” se encuentra, ciertamente, apenas en ciernes, pero es de indudable importancia.

Sobresalen aquí, a manera tan solo de ejemplos importantes de mencionar, los siguientes sectores sociales y algunas de sus principales organizaciones:

El campesinado regional. Una de las implicaciones del proceso de modernización de inspiración neoliberal, que comporta la proliferación de tratados de libre comercio, es la precaria situación en la que queda colocado tendencialmente el campesinado. En el marco económico estructural prevaleciente, dentro del cual ya se encuentran debilitados, las políticas de apertura y de liberalización de mercados los lleva a competir por la producción y realización de sus mercancías en condiciones muy difíciles para la mayoría, sobre todo de cara a los productos que comienzan a importarse desde economías con alta productividad y que, además, le otorgan subsidios a sus productores agrícolas. Esta competencia desigual se agudizará con el paso de los próximos años, especialmente porque no existen en los países de la región políticas de desarrollo agrícola o de desarrollo rural, comprensivas en sus dimensiones y amplias en sus alcances, que morigeren estas tendencias.

En este marco, Vía Campesina Centroamericana es una de las organizaciones de nivel regional más importantes en la defensa de los campesinos y agricultores medianos y pequeños; lucha también por las mujeres que viven en el campo y por la juventud rural y con la perspectiva de la producción agrícola. Integra esa organización internacional mayor que es Vía Campesina, con presencia en setenta países y alrededor de centenar y medio de entidades. En Centroamérica, pertenecen a ella las siguientes agrupaciones: Vía Campesina en Guatemala, de la que forman parte otras organizaciones históricamente muy importantes; la Comisión Coordinadora de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), entre varias; el Consejo Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) y otras nueve instancias más en El Salvador; la Mesa Nacional Campesina, la Unión Nacional de Productores Agropecuarios (UNAG) y la Unión de Pequeños Agricultores (UPA Nacional) en Costa Rica; la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) y la Mesa Agropecuaria y Forestal, en Nicaragua; la Asociación de Pequeños y Medianos Productores de Panamá (APEMEP); y Belice Association of Producers Organization (BAPO).

Sectores laborales. Ya se ha indicado que en países que requerirían un sostenido crecimiento para enfrentar la pobreza de una proporción muy grande de la

población en edad laboral, una de las consecuencias más gruesas del modelo económico instaurado en la región, caracterizado por un crecimiento económico mediano bajo —entre 2,5% y menos de 4% como promedio en términos reales durante los últimos tres lustros o más, con la excepción de Costa Rica, que supera el 5%—, es su incapacidad para generar suficiente empleo, particularmente a partir de relaciones salariales en las zonas urbanas (Programa Estado de la Nación, 2008:143 y ss.). A ello se suma la informalidad estructural que caracteriza al mercado laboral regional, una sistemática expulsión de mano de obra hacia fuera de Centroamérica, la violación de los derechos laborales, y la dificultad y hostilidad que experimentan los sectores de trabajadores para organizarse; además, durante la última década han sido evidentes las pretensiones del capital de conseguir reformas legales facilitadoras de la flexibilidad laboral en el conjunto de la región. Estas serían algunas de las principales cuestiones que aquejan a los sectores de trabajadores centroamericanos.

Como en buena parte de América Latina, en Centroamérica los sectores laborales padecen también de cierta propensión a preservar sus divisiones históricas tradicionales. Por una parte, se encuentran las organizaciones de trabajadores agrupadas en la Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT), de orientación socialcristiana. Por otra, aquellas instancias que estuvieron vinculadas a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), pero que carecen de una integración particular dentro de la propia Centroamérica. Se destacan aquí la Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG); la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum de Costa Rica (CTRN); la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) y la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH); la Confederación de Unificación Sindical (CUS) y la Central Sandinista de Trabajadores (CST), ambas de Nicaragua; la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá y Convergencia Sindical de Panamá. Y en tercero, las instancias sindicales localizadas nacionalmente, de filiación ideológica de izquierda, con escasos vínculos entre sí dentro de la región y que, en general, se han visto debilitadas durante las dos últimas décadas.

En la actualidad, un tema que ha convocado cierta inclinación incipiente hacia la unión alrededor de asuntos específicos concernientes al sector laboral centroamericano, ha sido precisamente el de la flexibilidad laboral. Dicho tema ha despertado la voluntad de coligarse puntualmente contra las pretensiones del capital, con la creación de una campaña compartida por numerosas entidades dentro de cada país, pero conectadas entre sí regionalmente por

medio de Laboral Red. Esta constituye una de las iniciativas más importantes que convoca la solidaridad y el vínculo entre las organizaciones laborales centroamericanas.

La población indígena. La población indígena de Centroamérica constituye el 18% del total de la región, incluido Panamá y Belice. Sin embargo, la mayor parte se concentra en Guatemala y, en general, en el norte del Istmo. Mientras en este país un 43% de la población total descende de los mayas, en Panamá, al sureste de la región, el segundo país con un mayor porcentaje de indígenas, es de 10%. En Guatemala hay identificados 23 grupos étnicos: 21 son de origen maya (Proyecto Estado de la Región-PNUD, 2003:333 y ss.).

Centroamérica en su conjunto es una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe. A los anteriores señalamientos hay que adicionar también la existencia de la población afrodescendiente, si bien mucho menor desde el punto de vista cuantitativo. Pero ese reconocimiento es un asunto relativamente nuevo, cuestión del último cuarto de siglo: a partir del primer lustro de la década final del siglo xx algunos países como Costa Rica, Honduras y Guatemala suscribieron el importantísimo Convenio No. 169 de 1989 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Ha sido el instrumento jurídico más significativo para el progreso de los derechos de las poblaciones nativas y negras de Centroamérica —hasta la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el 2007— y un estímulo adicional para fortalecer o establecer organizaciones que luchan por la defensa de unas poblaciones tradicionalmente pobres y excluidas, además de discriminadas.

Cabe mencionar brevemente dos situaciones nacionales especiales. La primera es la de Nicaragua y la consecución del Estatuto de Autonomía, así como la creación, en términos político-administrativos, de las dos regiones atlánticas o caribeñas del país: la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), conseguidas en 1987 durante el primer período de gobierno del FSLN, tras sus iniciales errores políticos respecto a esa región y las poblaciones autóctonas (Frühling, González y Bu-vollen, 2007). Y en el otro caso, el de Guatemala, tan central en esta región, no puede dejar de comentarse igualmente la enorme importancia del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, concluido en marzo de 1995 como parte de los Acuerdos de Paz suscritos a fines de diciembre de 1996 en el Palacio Nacional de Guatemala por las partes fundamentales involucradas en el larguísimo contencioso sociopolítico dentro de este país: los

representantes gubernamentales y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Pese a que las derivaciones de los Acuerdos de Paz no lograron traducirse en modificaciones constitucionales por “el secuestro que de dichas reformas hicieron los dinosaurios” (Jonas, 2000:357 y ss.), su espíritu ha penetrado profundamente en la vida cultural y política, con consecuencias positivas, si bien podrán ser mucho mayores. Lo cierto es que en modo alguno podrían minusvalorarse en el contexto de una sociedad hondamente racista durante cinco largos y sufridos siglos.

Precisamente en este contexto, en 1995 surge el Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), organización de alcance regional que cuenta en su seno con las siguientes agrupaciones: el Espacio de Coordinación Maya de Guatemala; el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño; el Movimiento Indígena de Nicaragua; la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica; la Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras; la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá; y el Consejo Nacional Indígena de Belice.

La población afrodescendiente. El cálculo aproximado de la magnitud de la población negra en Centroamérica no resulta sencillo de realizar a partir de ninguna de las fuentes disponibles. Concentrada en la región caribeña de Centroamérica, desde Belice hasta Panamá (donde su presencia es muchísimo más amplia geográficamente), en ese primer país representa la mayor proporción del total de los habitantes con más del 30% (pero apenas son unas 92 000 personas), seguido por Panamá con más del 11% y Nicaragua con más de 9%. Es menor aún en los casos de Honduras (4%), Costa Rica (2%) y Guatemala (2%). En relación con la población centroamericana en su conjunto, se trata de aproximadamente 1 700 000 habitantes o 4% del total a mediados de 2010. Hablan inglés, el inglés criollo, el garífuna y el miskito, además del castellano. Se trata, como la indígena, de una población pobre, muy abandonada y discriminada por el racismo. Su intensidad varía según los países.

En 1995 se fundó la Organización Negra Centroamericana (ONECA) en Belice, que en 2010 cumplió quince años de funcionamiento. Se trata de una entidad que articula una red de instancias de representación de comunidades afrodescendientes que no solo habitan en Centroamérica —con la excepción de El Salvador—, sino también hablan a nombre de comunidades afrodescendientes centroamericanas que viven en los Estados Unidos.

Vía Campesina Centroamericana, el Consejo Indígena de Centroamérica (CICA) y la Organización Negra Centroamericana (ONECA) constituyen apenas algunos ejemplos sobresalientes, entre otros más que se podrían proponer, de esa “otra integración” igualmente en curso, si bien por el momento apenas incipiente. “Otra integración” que ha empezado a concretarse durante las últimas dos décadas primordialmente, es decir, a partir del nuevo clima sociopolítico que ha venido experimentando en la región tras la institucionalización de la democracia representativa y los Acuerdos de Paz. Mediante estos, se puso fin al prolongado y cruento conflicto político que atravesó a toda la región a lo largo de los años 80. “Otra integración” que emana de iniciativas desde abajo de la sociedad, mucho más participativas, con base en algunos de los sectores sociales más vulnerables de Centroamérica frente al modelo de sociedad que, una vez más, amenaza con dejarlos de lado o, peor aún, con pasarles por encima.

Bibliografía

- Brett, R. (2006) *Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala 1985-1996*, F&G Editores, Guatemala.
- Cayzac, H. (2001) *Guatemala, proyecto inconcluso. La multiculturalidad, un paso hacia la democracia*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Guatemala.
- CEPAL (2001) *Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericana*, LC/MEX/L. 500, México, DF.
- CEPAL (2009a) *Visión estratégica de Centroamérica y su inserción internacional*. LC/MEX/L. 895, México, DF.
- (2009b) *La integración centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional*, LC/MEX/L. 954, México, DF.
- (2010) CEPALSTAT. *Estadísticas de América Latina y el Caribe*. Consulta realizada el 10 de junio del 2010 de: _HYPERLINK “<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>” _<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>_.

-
- Delgado Rojas, J. (2004) *El sistema de la integración centroamericana y la integración social: criterios para su renovación y fortalecimiento y para el redimensionamiento de la participación de la sociedad civil*, Confederación Centroamericana de Trabajadores-Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (CCT-ICAES), San José.
- Dos Santos, T. (1978) *Imperialismo y dependencia*, Ediciones Era S.A., México, DF.
- Figueroa Ibarra, C. (1993) “Centroamérica: entre la crisis y la esperanza”. En: VV. AA., *Historia General de Centroamérica*, t. VI (Coordinación General en 6 tomos por E. Torres-Rivas), Sociedad Estatal Quinto Centenario-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Madrid.
- Fonseca, E. (1996) *Centroamérica: su historia*, FLACSO-EDUCA, San José.
- Frühling, P. y M. González y H. P. Bulloven (2007) *Etnicidad y nación. El desarrollo de la autonomía de la costa atlántica de Nicaragua (1987-2007)* F&G Editores, Guatemala.
- Guerra Borges, A. (1993) “Capítulo 1: El desarrollo económico”. En: VV. AA., *Historia General de Centroamérica*, t. V (Coordinación General en 6 tomos por E. Torres-Rivas), Sociedad Estatal Quinto Centenario-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Madrid.
- Hobsbawm, E. (1995) *Historia del siglo xx*, Crítica, Barcelona.
- Jonas, S. (1974) “El Mercomún y la ayuda norteamericana”. En: Menjívar, R., *La inversión extranjera en Centroamérica*, EDUCA, San José.
- Jonas, S. (2000) *De centauros y palomas: El proceso de paz guatemalteco*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala.
- Lizano, E. (1975) *La integración económica centroamericana*, 2t., FEC, México, DF.
- Mandel, E. (1976) *Late Capitalism*, Humanities Press, Londres.
- ODECA (1991) *Protocolo de Tegucigalpa de Reformas a la Carta de la ODECA*, ODECA, San Salvador.

- PARLACEN-Friederich Ebert Stiftung (2008) *Acuerdo de Esquipulas III: Esquipulas de los Pueblos. Resultados del Proceso de Consulta Regional*, Fundación F. Ebert.
- Programa Estado de la Nación (Costa Rica) (2008) *Estado de la región en desarrollo humano sostenible: un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*, Proyecto Estado de la Nación, San José.
- Proyecto Estado de la Región-PNUD (2003) *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, Proyecto Estado de la Nación, San José.
- Revista de Ciencias Sociales (2008) “Costa Rica: el referéndum, el poder político y la participación ciudadana”, tema principal, con las contribuciones de varios autores, del número de la *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica* dedicado al referéndum del 7 de octubre de 2007, no. 121, pp. 9-105.
- Rocha, J. L. (2008) “\$12 mil millones. ¿Quién se come ese mandado?”. En: *Revista Envío*, no. 313, Managua, abril.
- Rovira Mas, J. (2002) “Transición a la democracia y su consolidación en Centroamérica: Un enfoque para su análisis”. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 28, pp. 9-56.
- Rovira Mas, J. (2004) “El nuevo estilo nacional de desarrollo de Costa Rica y el TLC”. En: Florez-Estrada, M. y G. Hernández (eds.), *TLC con Estados Unidos. Contribuciones para el debate. ¿Debe Costa Rica aprobarlo?*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, San José, 2004, pp. 309-346.
- Rovira Mas, J. (2005) “Centroamérica: política y economía en la posguerra (1944-1979)”. En: *Diálogos. Revista electrónica de Historia*.
- Rovira Mas, J. disponible en: <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2005/rovira-centroamerica.pdf>; <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2005/rovira-centroamerica.pdf>.
- Rovira Mas, J. (2008) “On Democratic Consolidation in the South: Comments on Frempong’s Paper”. En: C. Raventós (ed.), *Democratic Inno-*

vation in the South. *Participation and Representation in Asia, Africa and Latin America*, CLACSO, Buenos Aires, pp. 211-216.

Rovira Mas, J. (2009) “Nicaragua 1979-2007. Transición a la democracia y perspectivas de su consolidación”. En: *Revista Encuentro*, a. XLI, n. 82.

Segovia, A. (2004) “Centroamérica después del café: el fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo”. En: *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. I, no. 2, diciembre, pp. 5-38.

Segovia, A. (2005) *Integración real y grupos de poder económico en América Central*, Fundación F. Ebert, San José.

Solórzano Martínez, M. (1983) “Centroamérica: democracias de fachada”. En: *Revista Polémica*, no. 12, noviembre-diciembre, San José, pp. 40-55.

Torres Rivas, E. (1971) *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, EDUCA, San José.

Torres Rivas, E. (1981) *Crisis del poder en Centroamérica*, EDUCA, San José.

Torres Rivas, E. (1998a) “Los déficit democráticos en la posguerra”. En: Cardenal, A. S. y S. Martí i Puig (comps.) *América Central, las democracias inciertas*, Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions/Editorial Tecnos S.A., Madrid, 1998, pp. 331-352.

Torres Rivas, E. (1998b) “Construyendo la paz y la democracia: el fin del poder contrainsurgente en Guatemala”. En: Torres-Rivas. E. y G. Aguilera Peralta, *Del autoritarismo a la paz*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Guatemala.

Torres Rivas, E. (2001) “Contrapunto entre reforma y revolución: la democracia en Costa Rica y Guatemala”. En: Rovira Mas, J., *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, Editorial de la Universidad de Costa Rica/IIS/Fundación F. Ebert, San José, pp. 223-248.

Vargas Cullel, J. (2001) “La auditoría de la calidad de la democracia en Costa Rica”. En: Rovira Mas, J., *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, Editorial de la Universidad de Costa Rica/IIS/Fundación F. Ebert, San José, pp. 473-493.

VV. AA. (1993) *Historia General de Centroamérica*, t. V. (Coordinación General en 6 tomos por E. Torres-Rivas) Sociedad Estatal Quinto Centenario/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Madrid.